84271 - Es recomendable ayunar los primeros 8 días del mes de Dul-Híyyah tanto para los peregrinos como para otros musulmanes

Pregunta

Es recomendable ayunar los primeros 8 días del mes de Dul-Híyyah tanto para los peregrinos como para otros musulmanes

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Ayunar en los primeros 8 días del mes de Dul-Híyyah es recomendable tanto para los peregrinos como para otros musulmanes, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “No hay días en los cuales las buenas obras sean más amadas para Dios que en estos diez días”. Le preguntaron: “Oh, Mensajero de Dios, ¿ni siquiera la lucha por la causa de Dios?”. El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) respondió: “Ni siquiera la lucha por la causa de Dios, excepto un hombre que sale a ella con su entusiasmo y su riqueza, y vuelve sin ninguna de las dos”. Registrado por Al-Bujari (969) y At-Tirmidi (757), del reporte de Ibn ‘Abbás (que Dios esté complacido con él).

Dice en Al-Mawsu’ah al-Fiqhíyah (28/91): “Los juristas están unánimemente de acuerdo en que es recomendable ayunar durante los primeros 8 días del mes de Dul Híyyah, antes del día de ‘Arafah. Los málikis y los sháfi’is afirmaron que es parte de la Tradición Profética ayunar en estos días para los peregrinos también”. Fin de la cita.

Dice en Nihaiat al-Muhtách (3/207): “Es parte de la Tradición Profética ayunar los 8 días antes del día de ‘Arafah, como se afirmó en Ar-Ráwdah, y esto se aplica igualmente a los peregrinos y a otros, pero no es parte de la Tradición Profética que el peregrino ayune en el Día de ‘Arafah, sino que más bien es recomendable que no ayune entonces, aún si es capaz de hacerlo, siguiendo el

ejemplo del Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), y que de tal manera tenga más fuerza para hacer las súplicas". Fin de la cita.

Y Allah sabe más.